

de este modo, bendice la moneda que representa el dote de la joven esposa, y el anillo que el esposo colocará en el dedo de ésta como señal de la unión que contraen. En fin, mientras los esposos se dan la mano, los une y los bendice, haciendo sobre ellos la señal de la cruz. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Objeciones.—El matrimonio es un contrato puramente civil.—No, Montesquieu establece que en todos los tiempos y en todos los lugares la religión ha presidido al matrimonio; que éste ha sido siempre el objeto de una bendición particular; que á la religión es á la que toca decidir si el vínculo será indisoluble ó no.

La Iglesia nada tiene que ver con él.—Sí, evidentemente, porque el matrimonio es un sacramento de la nueva ley. Sí, pues, que la Iglesia infalible afirma dogmáticamente lo contrario. Puédese, por un abuso de la libertad, secularizar el matrimonio, la familia y el Estado; pero el individuo, la familia y el Estado, colocados mal que les pese en el orden sobrenatural por la Redención, no son realizados sin la ley eterna y divina, y por lo mismo sin la Iglesia, sola intérprete oficial é infalible de esta ley.

La Iglesia no puede oponer al matrimonio ningún impedimento dirimente.—Esto es falso, absolutamente falso. Sociedad divina é infalible establecida por Jesucristo, directora divina de la humanidad, la Iglesia tiene el doble poder de formular impedimentos y de dispensar de éstos cuando lo juzga á propósito. «La naturaleza decaída, abandonada á sí misma, jamás será lo que ha sido, entregada á la barbarie. El matrimonio civil tiende fatalmente á poner la civilización en peligro, á degradar la humanidad, que separa de su principio regenerador y santificador. Es un paso hácia la animalidad, mientras que el matrimonio cristiano es un paso hácia la divinidad. Si el atractivo que une los dos sexos fuese abandonado al delirio de los sentidos, la degradación de la especie estaría presto en proporción con su depravación. » (Troplong, *De la influencia del Cristianismo sobre el derecho civil*, cap. VII.) «La se-

cularización del matrimonio, su usurpación por la autoridad civil, es, decía Mirabeau, el mayor atentado del poder político contra el poder civil.»

La Iglesia ha establecido impedimentos al matrimonio á fin de procurarse recursos, haciendo pagar las dispensas.—«Odiosa calumnia! odiosa calumnia! Toda administración civil ó religiosa tiene el derecho y el deber de vivir á costa de sus administrados. La Iglesia sólo hace lo que hacen los poderes establecidos, cuando dice á sus súbditos: Te dispenso de que observes la regla tal que he ordenado, pero con la condición de que por una limosna concurras al mantenimiento y al triunfo del orden.»

La Iglesia por sus prohibiciones atenta á la libertad.—Atentaría en todo caso en nombre de Dios, que es amo soberano. Pero no, ella no atenta á la libertad; la ordena, la arranca del mal, y hace que se use de ella para el bien. La verdad eterna lo ha dicho: Si vuestra libertad no es la de Jesucristo, no seréis verdaderamente libres. Todo concurre á demostrar la verdad del cristianismo: los Esplendores de la fe, los hechos de la historia, lo más profundo del alma, las entrañas de la tierra, la magnificencia de sus dogmas, la santidad de su moral, la eficacia de su culto, su influencia civilizadora, etc., etc. Nada más feliz y más glorioso, por consiguiente, que obedecer á sus leyes.

Capítulo trigésimo quinto.—**El celibato y los votos de la religión.**—El Evangelio nos enseña muy claramente que el llamamiento al celibato entraba en los deseos de Jesucristo. Admirados de que proclamase resueltamente la indisolubilidad absoluta del matrimonio, sus Discípulos le dijeron: «Si tal es la condición del hombre con respecto á su mujer, no es bueno casarse.» Jesús entonces les dice: «Todos no comprenden esta palabra; solamente comprenden que es mejor no casarse aquellos á quien ha sido dado el comprenderlo... Hay quienes se han hecho eunuocos (que han renunciado al matrimonio) á causa del reino de los cielos. (Estos han escogido la mejor parte.)» Un día que san

Pedro exclamaba: «Nosotros lo hemos abandonado todo y te hemos seguido, ¿cuál será nuestra recompensa?» Jesucristo responde: «El que habrá abandonado su casa... su mujer... á causa de mí, recibirá el céntuplo.» Se ve aún á Jesucristo imponer este abandono de todo á algunos de sus discípulos como una condicion indispensable de salvacion. San Pablo, á quien las leyes evangélicas fueron directamente reveladas por Jesucristo, dice de la manera más explícita (*I Cor.*, vii, 1 y sig.): «Es ventajoso para el hombre no tocar á ninguna mujer, y yo quisiera que fueseis todos como yo... Pero cada uno tiene su vocacion particular... Digo á los que no están casados... que les es ventajoso permanecer así, como yo estoy.... El que está sin mujer pone su solicitud en las cosas del Señor... cómo agradará al Señor. Del mismo modo, la mujer no casada y la virgen piensan en las cosas que son del Señor... á fin de ser santas de cuerpo y espíritu; mientras que la que está casada piensa en las cosas del mundo, cómo complacerá á su marido... **EL QUE CASA Á SU HIJA VIRGEN HACE BIEN, Y EL QUE NO LA CASA HACE MEJOR.**»

Conforme á la doctrina de Jesucristo y de los Apóstoles, los antiguos Padres y los Doctores de todos los tiempos exallaron á porfía la continencia y el celibato como una cosa más perfecta, más digna á los ojos de la religion que el estado del matrimonio, afirmando unánimemente que es mejor y más dichoso permanecer en la virginidad ó el celibato que casarse.

Resumiendo y definiendo la doctrina evangélica y la tradicion, el concilio de Trento formuló los dos cánones siguientes (ses. XIV). Cánón II: «Si alguno dijere que el estado del matrimonio debe ser preferido al estado de virginidad ó de celibato; ó que no es mejor ó más feliz permanecer en la virginidad ó el celibato, que unirse por el matrimonio, sea anatema.» Cánón IX: «Si alguno dijere que los clérigos que están en las Ordenes sagradas, ó los regulares que han hecho profesion solemne de castidad, pueden contraer matrimonio; y que pueden casarse los

que no experimentan el don de castidad, aún cuando hayan hecho voto de la misma, sea anatema, porque Dios NO REHUSA ESTE DON Á LOS QUE SE LO PIDEN COMO ESPRECISO, Y NO PERMITE QUE SEAMOS TENTADOS SOBRE NUESTRAS FUERZAS.»

Lo desconocido es la bondad y la posibilidad del celibato y de la virginidad...; lo conocido es la divinidad de Jesucristo y de su santa Iglesia. Jesucristo y la Iglesia han afirmado la bondad y la posibilidad del celibato; lo desconocido está, pues, despejado.

La causa ¡ay! tan impopular y poco comprendida hoy del celibato del clero regular ha sido defendida tan sabia y victoriosamente por el abate Berseaux en *La Ciencia sagrada* (tomo iv, p. 60 y sig.), que me limito á bosquejar muy rápidamente su gloriosa defensa: «Todos los pueblos, ha dicho el conde de Maistre, han exclamado que hay en la continencia cierta cosa celestial que exalta al hombre y le hace agradable á la divinidad; que, por una consecuencia necesaria, toda funcion sacerdotal, todo acto religioso, toda ceremonia santa, armoniza poco ó no armoniza con el matrimonio.» (*Del Papa*). Interrogadas sobre este punto la Judea, la India, la Persia y la Arabia, el Egipto, la Grecia, Roma, las naciones bárbaras, hablan absolutamente el mismo lenguaje... Los filósofos Pitágoras, Plutarco, etc., han pensado como el pueblo. Si el gentilismo está sobre este punto acorde con la Iglesia, los sabios acordes con los Padres, Atenas con Jerusalem, ¿no es que el celibato es una institucion sabia y santa? Un consentimiento universal supone una causa universal; pues bien, hay en el mundo dos causas universales, Dios y la naturaleza; luego el celibato de las personas consagradas á Dios reposa sobre un fundamento divino.

¡Y cuántas razones intrínsecas militan en favor de esta gran verdad! 1.º El sacerdote es el representante de Jesucristo; pues bien, Jesucristo vivió virgen. 2.º Jesucristo quiso nacer de una virgen. Si el gran misterio de la Encarnacion se verificó por el ministerio de una virgen, ¿no es conveniente que el misterio de la Eucaristía, que es la

continuación, la extensión de la Encarnación, se verifique por el ministerio de un sacerdote virgen? 3.º El sacerdote es el pontífice encargado de ofrecer á Dios el doble sacrificio de la oración y de la Eucaristía; bajo este doble aspecto es bueno que guarde la continencia. Orígenes decía: «Sólo pertenece á aquel que está consagrado á una castidad perpétua ofrecer el sacrificio perpétuo. 4.º El sacerdote es la luz del mundo, debe enseñar y defender la verdad; y para enseñar y defender la verdad es necesario que la conozca; para conocerla la tiene que estudiar; para estudiarla son necesarios libros, tiempo para hacerlo, una solitud relativa. Pues bien, todo esto es casi imposible para el sacerdote casado. La experiencia justifica la teoría; atestigüa que la castidad dispone el espíritu á la perfección de las operaciones intelectuales. Los hombres, en efecto, que más han brillado por su ciencia en la antigüedad y en los primeros siglos de la Iglesia, han salido todos de las filas del celibato. 5.º El sacerdote no es solamente el doctor del alma humana; después de haberla iluminado y animado á la virtud, debe determinarla por su ejemplo; y bajo este aspecto también, ¿de qué inmensa utilidad no es el celibato? Evidentemente es la institución del celibato, y el honor con que el cristianismo ha rodeado á la virginidad, lo que arrancó al mundo antiguo de la podredumbre. Eran necesarios estos divinos excesos para probar al hombre esclavo de los sentidos cuán dominada podía ser la carne. 6.º El sacerdote católico es un enviado celestial que debe ejercer el imperio de Jesucristo. Para ejercer este imperio con fruto es necesario la consideración, la independencia, el valor de exclamar: ¡NO ES PERMITIDO! ¡NOSOTROS NO PODEMOS! Pues bien, quietad el celibato, y estas gloriosas cualidades no existen. No habría nadie que viniera en socorro de la verdad divina oprimida. Ved antes que todo el protestantismo! Desde el día en que pidió ó aceptó el matrimonio de los sacerdotes, dejó extender al poder civil una mano sacrilega sobre las verdades reveladas, redactar é imponer los sim-

bolos. 7.º El sacerdote es un hombre público que debe consagrarse á la humanidad toda entera; pues bien, sólo el sacerdote celibatario puede hacer el sacrificio entero de su tiempo, de su fortuna, de su vida. La naturaleza grita sin cesar al oído del sacerdote casado que lo debe todo, sus bienes y su vida, á aquellos á quienes ha dado el sér. También, en los anales del clero cristiano, se encuentra por todas partes en el sacerdote virgen la consagración; en el sacerdote casado el cobarde abandono de las almas. Y pues que el celibato de los sacerdotes, bajo cualquier punto de vista que se le considere, es absolutamente necesario y eminentemente bienhechor, la religión que impone sola el celibato á sus ministros es la sola religión divina, la religión de Jesucristo.

Pero: 1.º La observación del celibato es imposible.— Dios dice lo contrario á san Pablo: Mi gracia te basta. Y la prueba irrecusable de la posibilidad de la continencia es que ha sido universalmente guardada en la Iglesia; no solamente es posible la continencia, sino que es fácil, muy fácil á los que la quieren seriamente. El mismo Rousseau dijo: «Esta necesidad de las relaciones de ambos sexos es quimérica, y conocida solamente de las gentes de mala vida. Todas estas pretendidas necesidades no tienen su origen en la naturaleza, sino en la voluntaria depravación de los sentidos.» San Agustín dijo una gran verdad: «Hay más gozo en abstenerse que en usar con moderación.» Un hecho constante es, que hay más distancia del celibato á la fornicación, que del matrimonio al adulterio.

2.º Pero hay infracciones y desórdenes secretos.—¿Qué importa! pues que sólo aparecen de tarde en tarde como ligeras nubes en un cielo sereno. Hay infracciones del celibato como las hay de la fidelidad conyugal; como las hay para todas las obligaciones más sagradas de la tierra. A pesar de estas infracciones, el celibato no deja de ser la institución más elevada en sí misma y la más saludable en sus resultados. Voltaire no vacilaba en decir: «La vida seglar ha sido siempre más viciosa que la de los sa-

cerdotes; pero los desórdenes de estos han sido siempre más notados por el contraste con la regla.»

3.º La Iglesia por el celibato hace de sus sacerdotes otras tantas víctimas de su tiranía.—Jamás la Iglesia ha obligado á nadie á hacer voto de castidad. Sabe que una vez emitido el voto sólo puede ser observado por la perseverancia en una resolución animosa; por eso sólo hace llamamiento á las almas de buena voluntad, á las que se hacen violencia!

Teme soberanamente las obligaciones temerarias, y dispone muchos años de reflexiones y pruebas para los que quieran consagrarse á la virginidad.

4.º El yugo es mucho más tiránico todavía, la esclavitud más dura, para los habitantes del claustro.—Era la mentirosa acusacion del siglo XVIII. Una memorable experiencia vino presto á hacer patente la calumnia; las puertas de los conventos fueron derribadas, y declarados los religiosos libres de salir. Pero fué preciso recurrir á la violencia para arrancarles de su bendecida soledad; prefirieron el martirio á la libertad, la muerte al perjurio.

5.º Si todos se consagrasen al celibato, ¿qué llegaría á ser el género humano?—Podríame contentar con responder: Si todos guardasen la continencia en el matrimonio ó se condenasen á la viudedad, ¿qué llegaría á ser el género humano? No hay que temer que todos se consagren al celibato, como no hay que temer que todos sean continentes en el matrimonio. La virginidad es una cosa difícil, y porque es difícil es forzosamente rara; el mismo Jesucristo ha dicho que muy pocos la comprenden. Y si nadie se consagrara á ella, ¿qué llegarían á ser las innumerables miserias que es llamada á aliviar?

6.º La Iglesia prescribiendo el celibato y exaltando la virginidad, ultraja la santidad de la union conyugal.—¿Acaso la Iglesia no ha honrado y protegido siempre el matrimonio, elevado por Jesucristo á la dignidad de sacramento augusto, contra los sofistas y los herejes que lo han atacado, desde los gnósticos hasta los falansteria-

nos? El fin del matrimonio es conservar el género humano por la reproduccion, el fin del celibato conservarlo por la santificacion; son dos agentes igualmente benditos de conservacion.

7.º Todos los hombres son llamados al matrimonio por la naturaleza y por Dios.—Que Dios haya hecho al hombre, considerado en general, para el matrimonio, es una verdad incontestable; pero que haya destinado y obligado á él á cada uno en particular, es un error ó una locura, que sólo puede ser formulado por un hombre que jamás ha reflexionado sobre las grandes cosas humanas, sobre la armonía general de la naturaleza. Si es necesario tomar al pié de la letra el: *Crescite et multiplicamini*, todo sér humano debe casarse desde que es núbil; los esposos estarán obligados á tener cuantos hijos puedan; toda persona que no encuentre con quien casarse deberá recurrir al concubinato; dos esposos alejados por un tiempo bastante largo, serian en derecho infieles á la fe que se han jurado; las leyes que prohiben el matrimonio á los ciudadanos llamados bajo las banderas serian desde aquella hora homicidas.

8.º Poniendo trabas al desarrollo de la poblacion, el celibato es un obstáculo al desarrollo de la industria, á la riqueza y á la prosperidad de las naciones.—El celibato cristiano sólo es obligatorio para algunas almas escogidas, cuyo número es apenas sensible, cuando se compara á la multitud que sigue la ley comun y que concurre al desarrollo de la poblacion. El celibato que favorece las buenas costumbres favorece por lo mismo el impulso de las poblaciones.... Háblasenos de los hijos que el celibato no da al Estado! Deberíase antes hablar de los que en número infinitamente mayor ha conservado al Estado. ¡Se acusa al celibato de quitar brazos á la agricultura! No se habla de las tierras que ha desbrozado, de los pantanos que ha desaguado, de los páramos que ha fertilizado, de las rocas áridas que ha cubierto de viñas, de los caminos que ha abierto. ¡Se le acusa de ser perjudicial á

las riquezas de las naciones! Y es él el que sobre todos los puntos del globo predica sin cesar el amor al trabajo, el espíritu de orden y de economía, el respeto á la propiedad, la probidad en los negocios, etc., etc. ¡Se le acusa de ser homicida, de ser un obstáculo á la longevidad! Y las estadísticas fieles atestiguan que los celibatarios son los que alcanzan en mayor número los setenta años.

Lo que prueba que el celibato católico está en el justo medio que caracteriza la virtud y el orden divino, es que se han levantado sucesivamente contra él las más contradictorias acusaciones.

El siglo XVIII decia á todos: Casaos, el celibato es una virtud contra la naturaleza; es imposible observar el celibato; engendrad, engendrad; cuanto más produce un pueblo, más dichoso es; observar la continencia es contrariar las miras del Creador; si el celibato se generalizase el mundo perecería.

El siglo XIX exclama á su vez: el deber de todo individuo no es cuidarse del matrimonio sino cuando se tiene de que proveer las necesidades de su futura familia. La observación del celibato, ya sea temporal, ya perpétuo es uno de los medios más eficaces de prevenir las catástrofes sociales, la degradación, la corrupción, el hambre.

Decir que el celibato es necesario á la dicha del mundo, es más que decir que puede ser observado.

Si el Creador quiere que la tierra se pueble, quiere aún más todavía que se pueble de una raza sana, virtuosa; lo cual es imposible sin la continencia. Si el matrimonio llegase á ser general y si cada matrimonio produjese todo lo que puede producir, la tierra no podría alimentar á sus habitantes. En ciertos países se ha llegado á permitir únicamente el matrimonio á los que justifican los medios de existir y de proveer á su familia. Se ha llegado á recomendar por todas partes la prudencia en el matrimonio, á aconsejar el onanismo, el más odioso de los pecados á sangre fría, á multiplicar de un modo espantoso el infanticidio voluntario ó involuntario, sangriento ó disfrazado.

Sólo el celibato católico tiene el valor de protestar contra estos vicios degradantes, contra estos crímenes, como que él solo viene en socorro de las innumerables miserias que estos vicios engendran.

¿Qué otros diques se opondrían á la miseria, si no se obligase á vivir en el celibato, lo que es absurdo y cruel, á todos aquellos que no pueden mantener una familia?

¿La caridad particular? Dará á todos alguna cosa, no dará á nadie lo necesario.

¿La caridad pública y legal? Sus socorros serán en realidad un fomento de la haraganería; harán engrandecer el azote de la mendicidad. Testigos la tasación de los pobres en Inglaterra y los talleres nacionales de 1848.

¿La generosidad de los amos ó patronos? ¿Cómo pagarán un trabajo que no tienen que hacer? Si venden á precios muy bajos, ¿pueden dar un salario crecido? Si no venden de todo, ¿cómo pueden dar un salario cualquiera?

¿Será la emigración? La historia nos lo dice, el camino de la emigración está sembrado de cadáveres. Es un mal y una vergüenza. ¿No vale más prevenirla que sufrirla?

LOS VOTOS DE RELIGION.—El llamamiento á la vida religiosa ha salido ciertamente del corazón y de la boca de Jesucristo. Es en el fondo lo mismo que el llamamiento á la virginidad. Dice á todos en gran número: Si queréis entrar en la vida eterna, guardad los mandamientos. Dice á los privilegiados en pequeño número: Si queréis ser perfectos, id, vended todo lo que teneis, dad el producto de la venta á los pobres, y seguidme. Seguidme, es todo junto el llamamiento á la pobreza, á la castidad y á la obediencia.

Jesucristo dijo, en efecto (*Luc.*, XIV): «Si alguno viene á mí y me sigue, y no odia á su padre, á su madre, á su mujer y á sus hijos, á sus hermanos y á sus hermanas y á su alma, no puede ser mi discípulo... El que no renuncia á todo lo que posee no puede ser mi discípulo.» Segun el espíritu de Jesucristo, esta renunciación es para los que llama una necesidad de salvación, pues que la com-

para al capital necesario para la creacion de una cosa ó la entrada en campaña. Jesucristo, como auxiliares de su mision divina, como instrumentos de su redencion que son, ha querido que los pobres voluntarios tengan autoridad para consolar á los pobres menesterosos, y que sean los canales por los cuales llegan hasta éstos las limosnas del rico.

Jesucristo ha querido que las vírgenes sean las madres de los huérfanos, las hijas de los ancianos, las hermanas de todos los infortunados.

Jesucristo ha querido que los obedientes cambien su debilidad con su fuerza y que se reporten con Él todas las victorias.

Y en efecto la historia nos dice con su más fuerte voz que los pobres, las vírgenes y los obedientes han sido los salvadores temporales y espirituales de la humanidad.

Los pobres, las vírgenes y los obedientes han sido tambien suscitados por Dios para resistir, realizando en su vida el heroismo del sacrificio cristiano, contra el egoismo pagano, origen profundo de todos los desórdenes y al mismo tiempo de todos los desastres de la humanidad.

La obediencia, la pobreza y la castidad eran los solos diques que se pudo oponer á las tres grandes corrientes que arrastraban las existencias humanas, riqueza, sensualidad é independencia.

Las Congregaciones religiosas son, en el órden moral, los más fuertes baluartes de la humanidad, porque cumplen los grandes deberes que sobre ellas pesan:

1.º El deber de glorificar á Dios en el tiempo, esperando glorificarlo en la eternidad. La Iglesia cumple este deber por las Órdenes contemplativas, que consagran su vida á alabar y glorificar á Dios. ¿Cómo no admirar las almas consagradas á la contemplacion, las Magdalenas benditas que de rodillas adoran y oran? Jesucristo ha dicho que han escogido la mejor parte. ¡Son los justos que hubieran podido salvar á Sodoma y Gomorra! ¡Son Moisés sobre la montaña elevando sus brazos al cielo y gritando

que vengan en su cúspide para sostenérselos, porque cada amenaza de desfallecimiento suspende el triunfo de Josué! Son los pararrayos de la patria.

2.º El deber de satisfacer á la justicia divina, si no quiere experimentar sus rigores; es necesario que la humanidad haga penitencia ó que sea castigada!

Este deber es cumplido por las Órdenes penitentes, que se aplican principalmente á ofrecerse por la mortificacion como víctimas por la salvacion de la humanidad. Sus grandes medios de expiacion son: el celibato, el ayuno, el sufrimiento, el trabajo, la pobreza y la obediencia.

La humanidad tiene necesidad de la verdad, sobre todo de la verdad sobrenatural, y de apóstoles que la lleven hasta las extremidades de la tierra.

La humanidad tiene necesidad de virtudes y modelos que las encarnen; de almas santas que, elevándose al ejercicio de lo que más perfecto tiene la moral cristiana, demuestrén la posibilidad de su práctica. La humanidad tiene necesidad de maestros que se consagren á la educacion de las clases altas y pobres de la sociedad. Tiene necesidad de héroes que se consagren al alivio de la innumerable multitud de miserias que pesan sobre ella.

Las Órdenes religiosas, bajo mil diversos nombres, bajo mil diferentes hábitos, pueden y desempeñan solas estas sublimes misiones. De estos claustros tan calumniados han salido las almas más magnánimas, los misioneros más solícitos, los más elocuentes predicadores, los pensadores más profundos, los más eminentes sabios, los santos de virtudes heroicas.

¡Se les ha echado en cara sus riquezas!—Eran legítimamente adquiridas por el derecho del primer ocupante, la donación, el trabajo, la compra, la herencia... Y con muy raras excepciones, hacian de ellas el más noble uso.

¡Se les ha acusado de concentrarse en ellos mismos, y de no tener otro horizonte que los muros de su convento! —Pero todas las instituciones monásticas tenian un objeto

social, y en ninguna otra parte se ha mostrado una compasión más tierna para con la humanidad, una solicitud mayor en servirla.

¿Se les ha echado en cara atentar á la libertad y á la dignidad humanas, aniquilándose, reduciéndose por la obediencia á no ser más que instrumentos ó cadáveres, sin vida y sin movimiento!—Pero á qué pueden y deben ser comparadas las Órdenes religiosas? A un ejército destinado á combatir á Satanás y á sus ángeles, al mundo con sus errores y sus vicios. Pues bien, ¿cuál es el alma y la fuerza de un ejército, sino la disciplina militar, la obediencia absoluta, pasiva, ciega, que hace del soldado como un cadáver? *Perinde ac cadaver!*

Los conventos han dado lugar á abusos graves y numerosos, han degenerado y era casi una obra santa el destruirlos.—¿En la hipótesis de aquellos que pretenden que los monjes sólo han sabido llevar buena y alegre vida, habrá siempre dos problemas insolubles, dos enigmas indescifrables: de un lado, la veneración profunda que ha rodeado á las Órdenes religiosas; del otro, las admirables maravillas que han realizado.

Algunas cuestiones, á las cuales responden elocuentemente los hechos, bastarán para poner en evidencia la acción eminentemente bienhechora, al través de los siglos, del clero secular y regular.

¿Quién arrojó en el mundo el programa de todas las ideas sanas y progresivas, que han hecho de Europa lo que es? Jesucristo.

¿Quién venció ó hizo desaparecer poco á poco el poder absoluto y tiránico de los emperadores romanos? Los mártires de la Iglesia.

¿Quién destruyó la esclavitud física ó social, rompiendo las cadenas de la servidumbre; la esclavitud moral, libertando la conciencia? ¿Quién creó la dignidad humana? ¿Quién libró la inteligencia humana, sustituyendo lo verdadero, lo bueno y lo bello de los dogmas cristianos á lo falso, lo malo y lo horrible del misticismo pagano? ¿Quién

ha endulzado la atrocidad y el rigor del derecho pagano? El cristianismo.

Cuando las hordas de bárbaros, empujándose las unas á las otras en largas y estruendosas filas, inundaron la Europa, ¿quién fué á ellos y los civilizó? ¿Quién se puso como mediador entre los brutales conquistadores y los pueblos conquistados? El episcopado y el clero católico.

¿Cuál es el hombre ante el cual se detuvo con respeto Atila, el azote de Dios? Un papa, Leon el Grande.

¿Quién en la edad de las tinieblas iluminó el mundo? La Iglesia.

Sólo ella sabía, sólo ella predicaba, sólo ella enseñaba, sólo ella escribía.

¿Quién ha elevado estos monumentos soberbios, estas majestuosas catedrales que no se puede dejar de admirar? La Iglesia.

¿Quién, en los tiempos modernos, cuando el racionalismo herético y filosófico se ha arrojado sobre el mundo para destruir el conjunto de las verdades divinas y humanas, se ha opuesto al torrente devastador? ¿Quién se ha colocado bajo el fuego del enemigo y ha resistido con todas las armas de que el genio del hombre puede disponer? El clero católico principalmente.

Y cuando la sociedad está en un estado de descomposición, de desorganización, es cuando se quisiera apartar de ella el clero, que tiene solo los medios de rehabilitar y curar! ¿No sería esto apartar al médico del enfermo, pretender curar el mal destruyendo el remedio?

Para gobernar y salvar la humanidad es necesario un símbolo en torno del cual se puedan agrupar las inteligencias, un código de moral indiscutible, un conjunto de medios que comprendan la humanidad toda entera, ministros legítimos, convencidos, celosos, que confíen en la eficacia de los medios de acción de que disponen. Pues bien, sólo la Iglesia católica está en posesión de estas gloriosas prerogativas, de que están absolutamente desprovistas la filosofía y el libre pensamiento.

Sólo la Iglesia es depositaria de un símbolo que ilumina; sólo ella es la fuente de gracias todopoderosas, la madre de todas las instituciones bienhechoras, la guardiana de las almas, desde la cuna hasta la tumba, el refugio de todos los espíritus agitados, de todas las conciencias turbadas, de todos los corazones magullados.

La filosofía es la abstracción que arroja al hombre fuera de la realidad.

La herejía es el formalismo sin vida y sin virtudes.

Ya lo hemos dicho: uno de los hechos más significativos de la historia del siglo XIX es el movimiento que vuelve a la Iglesia católica un gran número de protestantes instruidos, imparciales, adictos, pertenecientes a todas las condiciones: a la nobleza, al estado llano, a la literatura, a la filosofía, a la ciencia, a la magistratura, al ejército. Un publicista alemán no ha vacilado en decir: «La Iglesia protestante desaparece, y de lo alto de la catedral de Colonia parece que oye como de lejos el són de las campanas del porvenir, llamando a la casa de Dios a todos aquellos que antes de la Reforma se reunían para no formar más que un solo y mismo pueblo cristiano.» (ALZOG, *Diccionario enciclopédico*, art. *Retorno a la Iglesia católica*.) Es un grito general en Alemania que el CULTURKAMPF ha dado nueva vida a la Iglesia católica, mientras que ha herido con un golpe mortal a la Iglesia establecida.

Capítulo trigésimo sexto.—Las postrimerias del hombre.
—«En todas vuestras acciones, dice el Eclesiástico, acordados de vuestras postrimerias, y no pecaréis.» (Cap. VII, 40.) Las postrimerias, *novissima*, del hombre son las escenas postreras de su existencia: LA MUERTE, paso del tiempo a la eternidad, con confirmación en el bien ó en el mal. EL JUICIO PARTICULAR, que fija su suerte, lo condena a la dicha ó a la desgracia eterna. EL JUICIO GENERAL Ó FINAL, manifestación de los méritos y desmerecimientos de cada uno, consagración solemne de los juicios individuales ó parti-

culares. EL PURGATORIO, lugar ó estado de expiación final, para las almas justas, de las penas debidas todavía al pecado, especie de etapa entre la tierra y el cielo. EL INFIERNO, morada, estado ó lugar de tormento de los condenados. EL PARAÍSO, estado ó lugar de delicias de los elegidos. Estas postrimerias son hechos, realidades grandiosas. ¿Y quien osará decir que estos hechos no son necesariamente entrevistos como posibles, ó aun como necesarios, por la razón humana, al menos por la razón iluminada por la fe?

LA MUERTE.—La muerte existía en el mundo antes del pecado de Adán; testigos los innumerables fósiles animales sepultados en las capas del globo terrestre. Aun se está en derecho de afirmar que para todo organismo vegetal y animal la muerte es la consecuencia natural y necesaria del ejercicio de la vida, tal como la ha hecho el Creador, ó del funcionamiento regular de los órganos, cuyo juego no podría ser eterno. Bajo este punto de vista el mismo hombre era naturalmente mortal, la perpetuidad ó inmortalidad no le era esencial ó natural. La fe sólo nos enseña que, si no debía morir, es porque le plugo a Dios crearlo, no en el estado de naturaleza pura, sino en el estado sobrenatural. La Iglesia ha condenado a los que pretendían que, aunque Adán no hubiera pecado, habría muerto por la condición de su naturaleza. Es un dogma de fe que la muerte ha sido la pena del pecado original. Al prohibir a Adán y Eva que comiesen del fruto de cierto árbol, Dios añadió: «El día en que comas morirás.» (Gen. II, 17.) Cuando Adán desobedeció, Dios formuló la terrible sentencia: «Porque has comido del fruto prohibido, comerás tu pan con el sudor de tu frente, hasta que vuelvas a la tierra de donde eres... Polvo eres y polvo serás.» (Gen. III, 17-19.) San Pablo se hizo el eco del dogma cristiano: «El pecado ha entrado en el mundo por un solo hombre, y por el pecado la muerte. La muerte será la herencia de todos los que han pecado en Adán. Pero lo que